



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto del contrato:* Enajenación de aprovechamientos forestales –Lote MA/603/E/C/2018/01– en el monte de propiedad municipal n.º 603, denominado «El Monte».

2. – *Plazo contractual:* 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. – *Procedimiento y tramitación:* Abierto y ordinaria, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación:* 24.920 euros (IVA no incluido).

5. – *Medios para acreditar las solvencias económico-financiera y técnica:* Los que se indican en la cláusula 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

6. – *Criterios de valoración:* El precio.

7. – *Información de pliegos:*

– Información jurídico-administrativa: Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, teléfono: 947 349 110, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Ayuntamiento - Servicios - Contratos públicos - Contratos públicos 2018 - Patrimoniales - Procedimiento abierto).

8. – *Presentación de ofertas:* Durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano, hasta las 14:30 horas en el Servicio de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

9. – *Apertura de proposiciones:* A las 13:00 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación. El acto será público.

10. – *Gastos:* Máximo 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 8 de enero de 2018.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz